

 Alcaldía de IBAGÜÉ <small>NO. 3301-0001</small>	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Código: FOR-12-PRO-GC-02	
		Versión: 02	
	FORMATO: CERTIFICADO FINAL DE CUMPLIMIENTO CONTRATOS	Fecha: 02/12/2020	
		Página: 1 de 1	

CONTRATO No. y FECHA:	4028 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024
NO. PROCESO SECOP II	AI-MC-69-2024
CONTRATISTA:	TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE CULTURA
OBJETO DEL CONTRATO:	SC-268CONTRATAR LA RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNOS BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE IBAGÜÉ
VALOR DEL CONTRATO:	OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$84.252.000)MCTE
PLAZO:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO:	24 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

En calidad de supervisor CERTIFICO que el contratista CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos; así mismo que cumplió durante el plazo de ejecución con el pago de los aportes de seguridad social Integral y parafiscales.

El balance financiero es el siguiente:

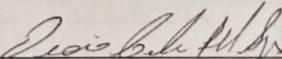
Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	\$84.252.000
Valor Adición No. 1	\$0
Valor Total del Contrato	\$84.252.000
Valor ejecutado y recibido por el Contratista	\$33.7000.800
Valor ejecutado por el cedente (aplica para cesiones)	\$0
Valor ejecutado por el cesionario (aplica para cesiones)	\$0
Valor ejecutado y no pagado a Favor del Contratista	\$50.551.200
Saldo no ejecutado a favor de la Alcaldía y pendiente por liberar.	\$0
Rendimientos financieros a favor de la ALCALDIA DE IBAGÜÉ	\$0
Rendimientos financieros pagados a favor de la ALCALDIA DE IBAGÜÉ	\$0

Diligencie Si el contrato establece anticipo:

ANTICIPO	
Valor del Anticipo	\$0
Porcentaje de Anticipo	\$0

Teniendo en cuenta lo anterior, procedo de la manera más atenta a solicitar la liquidación del referido contrato, si a ello hubiera lugar.

Dado en Ibagué, a los 04 días, del mes de junio de 2025.



 Diana Catalina Bonilla Alcázar
 Profesional Universitario Grado 10

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'